

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias en Salud
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Laura de Armas Rillo

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo fin de Grado es una materia de carácter obligatorio que constituirá la culminación académica del estudiante a través de la realización de un proyecto con un carácter netamente integrador de todos los conocimientos adquiridos. Este trabajo se realizará bajo la supervisión y dirección de los profesores y tutores implicados en el seguimiento de cada uno de los estudiantes. El estudiante realizará un trabajo a elegir entre las tres opciones que se plantean según los contenidos de la asignatura: diseño y planteamiento de un estudio de investigación de carácter analítico, un proyecto de educación para la salud o un proyecto de valoración de la calidad asistencial.

Se trata de un trabajo a realizar en parejas que pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, genéricas y específicas asociadas al título de Grado en Enfermería.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad,

dentro de su contexto social y multicultural.

CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y de calidad.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT1 - Aprendizaje autónomo: Que el estudiante sea capaz de adquirir la habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

CT2 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.

CT7 - Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

CT9 - Iniciativa y espíritu emprendedor: Que el estudiante sea capaz de acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas, para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.

CT10 - Planificación y gestión del tiempo: Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT11 - Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.

CT12 - Resolución de problemas: Que el estudiante sea capaz de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.

CT13 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Competencias específicas:

CE 54 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

Resultados de Aprendizaje:

RA1. El alumno mostrará capacidad para integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y habilidades adquiridas durante su proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocimiento para proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en el proyecto o trabajo, utilizando los conocimientos, habilidades/destrezas y aptitudes alcanzados y desarrollados.

RA2. El alumno mostrará capacidad para incorporar el diseño y/o evaluación de un plan de intervención de los cuidados de enfermería, que recoja la capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas, todo ello con un espíritu crítico e integrador del trabajo en equipo y basado en la evidencia científica.

RA3. El alumno mostrará capacidad para diseñar actividades de planificación, de mejora de la calidad de los cuidados, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético integrando distintas disciplinas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG1, CG11CG14, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 CG9, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT11, CT12, CT10, CT2, CT7, CT9, CE54	RA1
CG1, CG11CG14, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 CG9, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT11, CT12, CT10, CT2, CT7, CT9, CE54	RA2
CG1, CG11CG14, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7 CG9, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT11, CT12, CT10, CT2, CT7, CT9, CE54	RA3

4. CONTENIDOS

La asignatura de Trabajo fin de Grado está compuesta por dos tipos de contenidos:

- Contenidos obligatorios y que han de cursar todos los estudiantes que estén realizando la asignatura de Trabajo fin de Grado
- Contenidos optativos y que tienen que ver con la modalidad de proyecto que elija cada alumno o pareja para realizar el Trabajo Fin de Grado.

Obligatorios:

- **Introducción al Trabajo fin de Grado:** Consistirá en una sesión informativa sobre el objetivo de la asignatura, tipos de proyectos a elaborar, método de asignación y sistema de evaluación.
- **Búsqueda bibliográfica:** Se realizará un seminario de asistencia obligatoria para todos los estudiantes sobre búsqueda bibliográfica.
- **Escenarios clínicos: realización del caso.** Una vez seleccionado el tipo de trabajo a realizar, dentro de cada proyecto, deberá constar el escenario del cual parte el trabajo fin de grado. En base a este escenario se desarrollará el apartado de metodología.
- **Elaboración de informe final y presentación oral.** Se corresponde con la elaboración escrita del Trabajo fin de Grado y su defensa oral pública ante un tribunal.

Optativos

- **Diseño de un proyecto de educación para la salud:** realización de una propuesta de trabajo para educar en salud. Por ejemplo, proyecto sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, modificación de estilos de vida, etc.
- **Diseño de un estudio de investigación:** partiendo de una pregunta de investigación se diseñará un protocolo de investigación que tenga como objetivo responder a dicha pregunta.
- **Proyecto de valoración de procesos de calidad asistencial:** planteamiento de un proyecto en el que se valoren los procedimientos de la calidad en enfermería. Por ejemplo, protocolo de seguridad del paciente en un centro sanitario (control de riesgos de administración de la medicación, seguridad de traslado de un paciente, prevención de las infecciones en el ámbito hospitalario, etc.).

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12 h
Elaboración de informes y escritos	24 h
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	13 h
Proyectos	25 h
Evaluación formativa (<i>feedback</i> de pruebas de evaluación realizadas)	25 h
Trabajo autónomo	50 h
Defensa oral pública del Trabajo fin de Grado	1 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Proyectos	70 %
Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado	30 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá de cumplir lo siguientes requisitos:

- Haber obtenido una valoración de APTO en el informe de idoneidad de su tutor o tutora académica, lo que le permitirá realizar la defensa del Trabajo Fin de Grado.
- Haber obtenido una nota mínima de 5 sobre 10 tanto en la calificación de la memoria escrita como en la exposición y defensa de su Trabajo Fin de Grado.

Importante: En el caso de que el tutor/a decidiera valorar con un NO APTO y no hubiera acuerdo entre tutor/a y alumno/a, la dirección de la Facultad revisará el caso y tomará la decisión última sobre si procede la defensa (Artículo 3.6. Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Máster).

Importante: La calificación en la asignatura del Trabajo fin de Grado será la otorgada por el tribunal tras la defensa pública del TFG. En ningún caso, la valoración del tutor/a del TFG modificará la nota final del alumno ni afectará a ninguno de los apartados evaluables. (Artículo 4.3.2 Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Máster)

Importante: El/La alumno/a no podrá realizar su exposición y defensa de TFG si tienen pendiente por superar más de 12 créditos ECTS del resto de materias del grado. (Artículo 4.1. Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Máster)

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá de cumplir lo siguientes requisitos:

- Haber obtenido una valoración de APTO por parte de su tutor o tutora académica, lo que le permitirá realizar la defensa del Trabajo Fin de Grado.
- Haber obtenido una nota mínima de 5 sobre 10 tanto en la calificación de la memoria escrita como en la exposición y defensa de su Trabajo Fin de Grado.

Importante: En el caso de que el tutor/a decidiera valorar con un NO APTO y no hubiera acuerdo entre tutor/a y alumno/a, la dirección de la Facultad revisará el caso y tomará la decisión última sobre si procede la defensa (Artículo 3.6. Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Máster).

Importante: La calificación en la asignatura del Trabajo fin de Grado será la otorgada por el tribunal tras la defensa pública del TFG. En ningún caso, la valoración del tutor/a del TFG modificará la nota final del alumno ni afectará a ninguno de los apartados evaluables. (Artículo 4.3.2 Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Máster)

Importante: El/La alumno/a no podrá realizar su exposición y defensa de TFG si tienen pendiente por superar más de 12 créditos ECTS del resto de materias del grado. (Artículo 4.1. Normativa General para los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Máster)

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega del trabajo fin de Grado	Primera semana de junio
Defensa pública	Tercera semana de junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada.

- Argimon, J. y Jimenez, J., **Métodos de investigación clínica y epidemiológica**. Elsevier (2014).
- Ana Belén Salamanca Castro, **El Aeuio de la investigación en enfermería**. Fuden (2013).
- Fletcher, R., et al., **Epidemiología Clínica**. Wolters Kluner (2016)
- Hulley, S. B. et al., **Designing Clinical Research**. Lippincott Williams & Wilkins (2007).
- Pérez Jarauta MJ, Echauri Ozcoidi M, Ancizu Irure E, Chocarro San Martín J. **Manual de Educación para la Salud. Instituto de Salud Pública**. Gobierno de Navarra (2006)
- Frías Osuna A. **Salud Pública y la educación para la salud**. Madrid. Masson (2000)
- Ayuso D, De Andrés B. **Gestión de la calidad de los cuidados de enfermería**. Diaz de Santos (2015).
- Villalobos J. **Gestión sanitaria para los profesionales de la salud**. McGraw-Hill. (2007).

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.